

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
ENTRO: 20/03/2023
HORA: 12:18
PROY N°: 064
BLOQUE FRENTE DE TODOS –
PARTIDO JUSTICIALISTA

EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

R E S U E L V E

Artículo 1.- RECONOCER Y FELICITAR a la Agrupación de Hilanderas “Camañ Somó” por su participación en el II Encuentro Regional de Hilanderas que se llevó a cabo los días 11 y 12 de marzo del corriente año en Esquel, representando a la localidad de Gobernador Gregores provincia de Santa Cruz.

Artículo 2.- DESTACAR a las artesanas hilanderas Cecilia Rivera, Astrid Freiheit, Alejandra Donamari y Ana Maria Rovelli por el logro obtenido en el concurso de hilado en huso, representando a la Agrupación de Hilanderas “Camañ Somó” de Gobernador Gregores provincia de Santa Cruz.

Artículo 3.- REMITIR copia a la Dirección de Cultura de la localidad de Gobernador Gregores y a la Agrupación de Hilanderas “Camañ Somó”.

Artículo 4.- DE FORMA.

Firman los Señores Diputados: Claudio BARRIA - Leonardo PARADIS- Cesar Adriel Ormeño - Hugo René GARAY- Carlos Alcides SANTI.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Traemos a consideración de este Honorable Cuerpo Legislativo, el presente Proyecto de Resolución que trata de **RECONOCER Y FELICITAR** a la Agrupación de Hilanderas “Camañ Somó”, por su participación en el II Encuentro Regional de Hilanderas que se llevó a cabo los días 11 y 12 de marzo del corriente año- Esquel 2023, representando a la localidad de Gobernador Gregores provincia de Santa Cruz, obteniendo logros en el concurso de hilado en huso.

La Secretaria de cultura de Esquel, a través del Área de Patrimonio Cultural organizó el “II Encuentro de Regional de Hilanderas” los días 11 y 12 de marzo del corriente año convocando a las principales artesanas textiles de la región. La mencionada actividad fortalece el trabajo artesanal y ancestral.

En los encuentros de hilados fueron treinta y ocho las participante que concursaron en hilado en huso, hilado en rueca siendo las hilanderas de Gobernador Gregores las que obtuvieron premiación en hilado en huso, un grupo de personas con vastos saberes referidos a la lana, al tejido, al hilado, dejando a nuestra localidad con una importante impronta en artesanía y sus técnicas, obteniendo así un merecido reconocimiento.

Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares el acompañamiento al presente proyecto de resolución.

DIOS GUARDE A VUESTRA HONORABILIDAD.-

Firman los Señores Diputados: Claudio BARRIA - Leonardo PARADIS- Cesar Adriel Ormeño - Hugo René GARAY- Carlos Alcides SANTI.

